



10

66612

66613

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José Antonio Laguarda Cubells,  
de nacionalidad española, domiciliado en Burjasot (Va-  
lencia), Calle José Carsí, nº 40

p o r

=;"NUEVO MECANISMO DE CARGA PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS"=



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la pre-  
sente Memoria Descriptiva está destinado a garantizar  
la exclusiva fabricación y venta en España y territo-  
rios dependientes de un nuevo mecanismo de carga para  
plumas estilográficas que, por sus características de



10  
666136

novedad y utilidad supone para su titular mérito suficiente para que le sea otorgado el privilegio de exclusividad que se recaba mediante el presente expediente.

10

Supone este nuevo mecanismo de carga para plumas estilográficas, una interesante novedad con interesantes ventajas sobre los mecanismos conocidos hasta la fecha, hasta el punto de constituir para las plumas que lo adopten, la característica más importante, ya que la carga de tinta se verifica con toda comodidad, permite la observación visual directa del llenado y la comprobación de haberse verificado, y la de conseguir una importante carga de tinta, todo ello unido a un sencillísimo manejo que la hace apta para el uso incluso de escolares.

15

20

Para mejor comprensión de la estructura de este nuevo mecanismo, hemos creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que a título de ejemplo se muestra un caso práctico de realización, bien entendido que por el carácter de estos dibujos, deberán ser considerados en su más amplio sentido, y nunca como limitación del objeto de este registro.

25

30

En estos dibujos, en los que solamente se reproduce parcialmente la pluma, para una mayor claridad de nuestra descripción, la figura 1 nos muestra en sección el depósito de tinta, con una sección A-B rebatida para mostrar un detalle del depósito; la figura 2 constituye una vista en planta lateral del émbolo, el cual aparece igualmente visto por su extremo posterior; la



35 figura 3 supone una sección longitudinal de la caña de la pluma; la figura 4 nos muestra dos vistas de una arandela metálica, y por último, la figura 5 constituye una vista igualmente en sección del conjunto parcialmente montado.

40 En las antedichas figuras, las partes principales de sus diferentes piezas, se hallan señaladas con acotaciones, que son siempre las mismas cuando se refieren a iguales partes en las diferentes figuras.

45 Una vez hechas las aclaraciones que anteceden, iniciamos nuestra descripción, indicando que contiene, como es natural, un depósito de tinta -1-, de material transparente, de forma tubular, que en su superficie de revolución ofrece un sector roscado -2-, en donde queda sujeta la boquilla -3- de la pluma (no representada en su totalidad porque no resulta afectada por nuestro registro y con su eliminación del dibujo consideramos que éste gana en claridad).

50 Este depósito de tinta, ofrece cerca de su punto medio, un escalón -4- que actúa de tope de una arandela metálica que distinguimos con -15-. El depósito a que nos estamos refiriendo, en su parte anterior, se ve obturado por un tabique -5- correspondiente a una pieza que aloja la boquilla -3-, y cuyo tabique constituye un cierre hermético del depósito por dicha parte anterior, sobresaliendo del tabique, por su punto medio, un tubito fino -6-, que actúa de alimentador del depósito, por el que afluye a éste la tinta que penetra desde

• 6 66 13



- 4 -

la plumilla junto a la cual concluye el otro extremo de este tubito.

65 Con -7- señalamos a la boca opuesta del depósito de tinta, en la cual aparece un pequeño resalte -8-, dispuesto en la parte interna, y que constituye la guía del émbolo -9- en el movimiento de éste de avance y retroceso en el interior del depósito.

70 El émbolo -9-, posee un diámetro que ajusta perfectamente en el interior del depósito -1-, por cuyo interior puede avanzar y retroceder, si bien no puede girar porque el resalte -8-, se aloja en un canal -11- que se abre longitudinalmente en el émbolo y si bien no le impide los movimientos ya descritos de avance y de retroceso, en cambio no permite los movimientos gi-  
75 ratorios.

El émbolo que estamos describiendo, posee un sector roscado -10- en su superficie de revolución, destinado a que se enrosque en él la rosca interna -14- que ofrece la caña -12- de la pluma.  
80

Esta caña o envoltura de la pluma, posee en su boca abierta una rosca interna -13- que tiene como misión la de prender o enroscarse en la rosca -16- que ofrece la arandela metálica -15-, montada sobre el depósito de tinta.  
85

El montaje de este nuevo mecanismo, queda claramente mostrado en la figura 5 del plano adjunto, y así vemos que una vez montado el émbolo en el interior del depósito de tinta, no puede éste extraerse por la boca



90 posterior -7- del depósito, por oponerse a ello el resalte -8-. Verificado este montaje del émbolo, y colocado a caballo del depósito la arandela -15-, se verifica el montaje del depósito -1- a la boquilla -3- mediante rosca.

95 En esta disposición, ya se podría llenar el depósito de tinta proveniente del tubito -6-, si accionásemos con los dedos en operación de bombeo el émbolo -9-, pero ello resultaría incómodo y nada práctico porque habría que separar de la pluma a la caña que recubre  
100 todo el dispositivo. Ello se evita con la estructura ya descrita, puesto que la caña que se enrosca en el sector roscado de la arandela -15-, mediante su rosca anterior -13-, si se impulsa hacia adelante con movimiento  
105 asimismo giratorio, llega a alcanzar y a prender en la rosca externa del émbolo con su rosca interna -14-, quedando entonces este émbolo y la caña formando un conjunto solidario que permite efectuar la operación de bombeo cogiendo con los dedos la caña -12- y actuando con movimiento de avance y retroceso.

110 Es natural que el movimiento de retroceso de la caña unida a la arandela -15-, queda limitado por el escalón -4- en el que tropieza la arandela, y el movimiento de avance, queda asimismo limitado por la propia boquilla -3- con la que tropezará, siendo estos límites  
115 los del bombeo, viéndose al abrirse la caña como va llenándose de tinta el depósito, y cesando una vez se ve que el depósito ha quedado lleno.



- 6 - 66613

120 Una vez lleno el depósito, entonces se procede a roscar la caña sobre el émbolo de forma suave, avanzando aquella sobre el depósito hasta que la arandela tropieza con la boquilla, en cuyo momento el depósito está completamente oculto y recubierto por la caña y la pluma se halla dispuesta para su uso.

125 Considerando suficientemente descrita la naturaleza y características de este nuevo mecanismo de carga de tinta para plumas estilográficas, sólo nos resta manifestar que sus diferentes partes podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo asimismo introducir las variaciones de detalle que la práctica aconseje, las cuales quedarán todas ellas incursas en el presente registro de Modelo de Utilidad, siempre y cuando no entrañen alteración de la esencialidad de su objeto, la cual queda reflejada en la siguiente

135

N O T A

Los puntos nuevos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

140 1º.-Nuevo mecanismo de carga para plumas estilograficas, caracterizado porque dispone de un depósito tubular transparente obturado por su parte anterior por un tabique que cruza el tubito alimentador y por su parte posterior lo obtura un émbolo que se desliza en movimiento de avance y retroceso por el interior de dicho depósito para la acción de bombeo y succión de la tinta,



145

poseyendo el depósito en su superficie de revolución un sector roscado para su unión con la boquilla y un pequeño escalón que actúa de tope de una randela metálica a la que se rosca la parte anterior de la caña de la pluma.

150

2º.-Nuevo mecanismo de carga para plumas estilográficas, caracterizado porque el émbolo de la precedente reivindicación posee un canal longitudinal que cruza todas las espiras del paso de rosca que rodea el cuerpo de aquel, y cuyo canal sirve de guía en su movimiento de avance y retroceso, mediante un pequeño resalte que posee la boca posterior del depósito y que se aloja en el interior de dicho canal, permitiendo dicho resalte sólo el movimiento ya citado de avance y retroceso del émbolo pero no consiente el movimiento giratorio.

155

160

3º.- Nuevo mecanismo de carga para plumas estilográficas, caracterizado porque la caña de la pluma posee dos sectores internos roscados, uno de ellos situado en su boca para su unión sobre la randela metálica de la primera reivindicación, y el otro sector, situado en el interior de la caña, que está destinado a roscarse sobre la rosca que rodea el cuerpo del émbolo, de forma que desenroscando la caña desde su posición inicial cerrada, retrocede hasta que la randela tropieza con el escalón del depósito, en cuyo momento la caña sólo prende sobre las últimas espiras del repetido émbolo, iniciándose la acción de bombeo con el mayor recorrido posible de éste, y verificándose de esta forma el más

165

170



66613

175

completo y rápido llenado de tinta, de forma visible, y una vez ha quedado llenado se vuelve a roscar la caña sobre el émbolo, hasta que la arandela metálica tropieza con la boquilla, quedando oculto el depósito y cerrada la caña. Y

180

4.º.-"NUEVO MECANISMO DE CARGA PARA PLUMAS ESTILOLOGRAFICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 182 líneas,

Valencia, 31 de Mayo 1958

Por autorización del interesado.

66613

10



Fig. 1

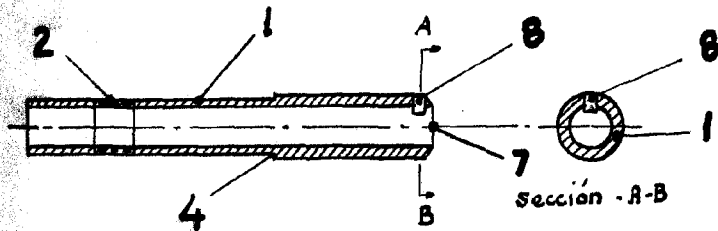


Fig. 2

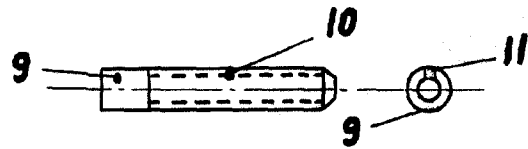


Fig. 3

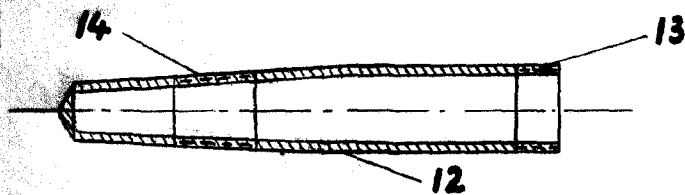


Fig. 4

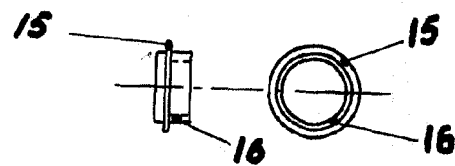
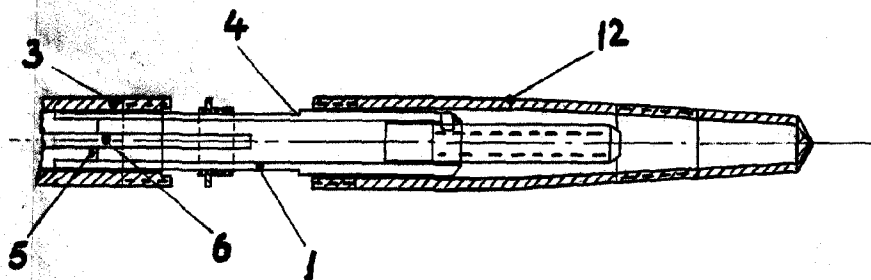


Fig. 5



Escala Variable

Valencia, Mayo 1958.-  
P.A.